

PROGRAMA DE ACCION



PPCH

Partido popular
Chiapaneco

PROGRAMA DE ACCIÓN

- I. **Plan de acción.**
 - a. **El PARTIDO POPULAR CHIAPANECO, busca promover el respeto entre los ciudadanos, teniendo como base la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el partido tiene muy en claro que la formación cívica y ética es la clave para rescatar a la ciudadanía, comenzando por respetar a la familia, creando conciencia en los jóvenes sobre el respeto que se ha ido perdiendo a lo largo de los años, para lo cual el PARTIDO POPULAR CHIAPANECO, tendrá de manera gratuita, talleres comunitarios de formación ciudadano, en donde los jóvenes serán capacitados de forma innovadora, sobre los valores que deben inculcarse a la sociedad, como la responsabilidad, la verdad, la igualdad, y el respeto por sus padres y demás miembros de la familia. Se visitarán escuelas, instituciones, parques y demás lugares de concurrencia, donde se irá de manera constante estos talleres de formación. Lo anterior llevará a que se alcancen los objetivos de los partidos políticos, tratando de incidir en la sociedad y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.**
 - b. **Generar la unión entre los ciudadanos, promoviendo el amor y respeto por nuestra cultura, por las diferentes ideologías, razas, expresiones urbanas, orientaciones sexuales, contando con militantes indígenas, músicos, críticos con distintas ideologías y orientaciones, de izquierda, centro, derecha, entre otros. Se impartirán conferencias, talleres, mesas de trabajo y foros a nuestros militantes y simpatizantes, y las distintas universidades, y sectores de la población, dando a conocer un poco más de la cultura de nuestra región, pensamientos críticos, culturas urbanas, zonas indígenas, arqueológicas, biodiversidad, y formas de expresión artísticas que nuestros paisanos realizan en su comunidad, etc. Tratando de atraer a los ciudadanos e interesarlos por conocer y promover la interacción entre todos los ciudadanos, así como de conocer un poco más historia de nuestras tradiciones y raíces chiapanecas.**
 - c. **Crear un diagnóstico sociocultural, en donde por medio de instrumentos de medición, en cada región del estado, se hará el análisis de las necesidades primordiales de las distintas zonas de Chiapas, ya sea de salud, empleo, educación, seguridad, desarrollo social, económico, entre otros, en donde expertos, en donde los resultados serán la base para crear los programas de desarrollo.**

- d. Promover el desarrollo social y económico de la región, por medio de capacitaciones contantes por expertos en las distintas materias, que realizaran un análisis previo de las fortalezas y debilidades con las que cuentan los habitantes de dicha región, para tratar de explotar la actividad económica más rentable, la cual será orientada a crear un pequeño negocio, autoempleo, mejor calidad de vida y sin dependencia de los programas de gobierno o apoyarse en los distintos programas de gobierno, para poder emprender una nueva forma de trabajo y crear nuevos empleos.
- e. Desarrollar un nuevo modelo de desarrollo económico y social por regiones, en donde dependiendo las condiciones del suelo, climatológicas, contexto social y usos y costumbres, se impartan clases con materias adecuadas al lugar donde viven los ciudadanos, y los centros de desarrollo integral y clínicas, impartan programas de acuerdo a las necesidades de los habitantes, capacitando para el trabajo a los jóvenes y adultos según lo que se requiera en la comunidad donde viven, dotando o apoyando a conseguir las herramientas necesarias, para poder desarrollar la actividad adecuada a su región.
- f. Iniciar un programa de proyectos emprendedores, en donde los ciudadanos tendrán la oportunidad de presentar su proyecto al partido, el cual seleccionará los que puedan generar una mayor calidad de vida en las personas en cada región, teniéndolo como base para las nuevas propuestas y acuerdos del partido ante las instituciones correspondientes, dándole el seguimiento necesario para poder llevar a cabo dichos proyectos ciudadanos.
- g. Establecer un diálogo constante con la ciudadanía, en donde cada mes, el PARTIDO POPULAR CHIAPANECO, tendrá comisiones que incluyan a los ciudadanos de cada región, que vigilarán que los servicios básicos, las obras, programas y proyectos de gobierno, se lleven a cabo de manera adecuada, sin violentar los derechos humanos, conforme a derecho, sin alterar o atentar contra el medio ambiente o la zonas protegidas, sin faltar el respeto a los usos y costumbres, con calidad y con el seguimiento necesario para que se lleven a cabo sin ningún problema o alteración.
- h. Los jóvenes del PARTIDO POPULAR CHIAPANECO, tendrán un grupo de acción, que vigilara en todo momento que se respeten los derechos de los niños, y se vigilen los programas de apoyo a la juventud, además de promover los talleres de la juventud, los cuales se impartirán a todos los interesados en formarse para participar de manera ciudadana en el ámbito socio-político del estado.

- i. Se promoverá la participación de las mujeres en todas las actividades del partido, en donde se busca esa equidad y superación personal de la mujer, para que forme parte de la política de manera activa y sin distinción, teniendo en cuenta los derechos humanos y el respeto a la manera de expresarse.**

- j. Luchar constantemente por hacer valer los derechos de los chiapanecos, especialmente de los indígenas, los cuales muchas veces son rechazados, no valorados, o manipulados, por interés particulares, sin hacer llegar el apoyo que está destinado a sus comunidades y regiones. Por eso se creará el consejo indígena del PARTIDO POPULAR CHIAPANECO, que velará porque tengan las mismas oportunidades de desarrollo dentro y fuera del partido, y sean parte del comité estatal, con voz y voto para la toma de decisiones y postulaciones a cargos de elección popular.**

- k. Se creará el centro de formación política, el cual tendrá como objetivo, capacitar a los militantes y simpatizantes, para conocer los principios del partido, identificarse con la ideología del PARTIDO POPULAR CHIAPANECO, y dar a conocer las propuestas y nuevos objetivos a las personas que ingresan al partido político, así como de estar en constante estudio y proponer nuevas políticas públicas y reformas a la ley, así como del contexto que vive nuestro estado y país, para adaptarse de manera rápida y eficaz a cualquier cambio dentro de nuestro entorno.**

- l. Preparar de manera activa y constante a los militantes y simpatizantes del partido, para los procesos electorales, por medio de cursos y talleres de formación políticos dentro y fuera del partido, con base a la ley electoral vigente y códigos establecidos para las contiendas electorales, propuestos o impartidos por las instituciones electorales correspondientes, para estar capacitado y formado en el momento de las contiendas electorales.**